



Resolución de Dirección **32 / 2026 - SRS -UNSa**
EXPL SAD 210/25, 257/25 Y 83/26 - RENDICIÓN FINAL ADELANTOS N°
33.147, 33.316, 33.724, 33.782 - CENTRO DE ESTUDIANTES - GASTOS
PARA ACONDICIONAMIENTO DE CUESS JVG
De: **SRS-Económica**



Salta,
02/06/2026

VISTO:

El envío de fondos para el Centro de Estudiantes de Sede Sur; Y

CONSIDERANDO:

Que, se han realizado los procedimientos necesarios para la adquisición de distintos materiales con motivo del acondicionamiento del espacio del CUESS en la extensión áulica Joaquín V González.

Que, el envío de fondos totaliza la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 99/100 (\$ 174.999,99) correspondiente a los adelantos N°33147, 33.316, 33.724 y 33.782 de los EXPL SAD N°210/25, 257/25 y 83/26 - OPNP N° 554/2025, 742/2025, 205/2026 y 280/2026, en concepto de Centro de Estudiantes período Febrero a Octubre/2025 y Febrero-Marzo/26;

Que, el presidente del centro de estudiantes de sede sur ha elevado, para su pago con el mencionado fondo, tres (3) facturas relativas a adquisición de distintos materiales para construcción de mesas y mesada y el acondicionamiento de puertas para el nuevo espacio destinado al CUESS en la extensión áulica Joaquín V. González, con el visto bueno de la Dirección y por un importe total de PESOS CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 99/100 (\$ 174.999,99);

Que, estos comprobantes conforman la rendición final de los adelantos mencionados anteriormente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de las facturas C N°00004-00000057, B N°00003-00031880 y B N°00010-00004113 de SAMBONI OSCAR MAURICIO, ABRAHAM ROQUE ANTONIO e IBAÑEZ ZULMA LILIANA respectivamente, relativas a la adquisición de distintos materiales para construcción de mesas y mesada y el acondicionamiento de puertas para el nuevo espacio destinado al CUESS en la extensión áulica Joaquín V. González de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, por el importe total de PESOS CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 99/100 (\$ 174.999,99), con fondos correspondientes al Centro de Estudiantes y con la imputación que corresponda conforme lo expresado en el exordio.



Resolución de Dirección **32 / 2026 - SRS -UNSa**

EXPL SAD 210/25, 257/25 Y 83/26 - RENDICIÓN FINAL ADELANTOS N°
33.147, 33.316, 33.724, 33.782 - CENTRO DE ESTUDIANTES - GASTOS
PARA ACONDICIONAMIENTO DE CUESS JVG

De: **SRS-Económica**



Salta,
02/06/2026

Partida Presupuestaria	Importe
2.1.5	\$ 153.500,00
2.4.3	\$ 14.399,99
2.7.9	\$ 7.100,00

Fondos otorgados Centro de Estudiantes adelanto

N° 33.147: -----\$ 79.545,45

Primera Rendición: -----\$ 79.545,45 Resolución de Dirección 32/2026 - SRS – UNSa

Saldo: -----\$ 0

Fondos otorgados Centro de Estudiantes adelanto

N° 33.316: -----\$ 63.636,36

Primera Rendición: -----\$ 63.636,36 Resolución de Dirección 32/2026 - SRS – UNSa

Saldo: -----\$ 0

Fondos otorgados Centro de Estudiantes adelanto

N° 33.724: -----\$ 15.909,09

Primera Rendición: -----\$ 15.909,09 Resolución de Dirección 32/2026 - SRS – UNSa

Saldo: -----\$ 0

Fondos otorgados Centro de Estudiantes adelanto

N° 33.782: -----\$ 15.909,09



Resolución de Dirección **32 / 2026 - SRS -UNSa**

EXPL SAD 210/25, 257/25 Y 83/26 - RENDICIÓN FINAL ADELANTOS N°
33.147, 33.316, 33.724, 33.782 - CENTRO DE ESTUDIANTES - GASTOS
PARA ACONDICIONAMIENTO DE CUESS JVG

De: **SRS-Económica**



Salta,
02/06/2026

Primera Rendición: -----\$ 15.909,09 Resolución de Dirección 32/2026 - SRS – UNSa

Saldo: -----\$ 0

ARTÍCULO 2°: Solicitar al centro único de estudiantes de sede sur (CUESS) eleve, en un plazo de 30 días, informe con la cantidad, características e imágenes de los mesones y mesadas fabricados con los gastos aquí aprobados, a los fines de su posterior inclusión patrimonial.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y siga a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas, Consejo Asesor y Centro único de Estudiantes de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

Med. Vet. ROBERTO NEUMANN
SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG METAN - R° DE LA FRONTERA



Mg. PATRICIA A. NAYAR
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA